Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 21 de mayo de 2019.-

Señores
RIEGO DOS MIL
A la atención de: Lincoln David Rausky
Domicilio: Callejón La Piedad c/ Cnel. Eulalio Facetti – Asunción, Paraguay
Teléfono: (021) 283.960/1
Correo: riego_dos_mil@hotmail.com
Presente:

Me dirijo a ustedes a los efectos de remitir copia de la Resolución Ministerial N° 619 de fecha 20 de mayo de 2019 "POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS MAG N° 01/2019 ADQUSICIÓN DE FUNGICIDAS PARA LA DEAG, ID N° 358.390, DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA". Se adjunta además Dictamen CEO MAG N° 09/2019

Quedan Ustedes debidamente notificados.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

ARIO RODRIGO IRALA
Director de Contrataciones

RIEGO DOS MIL
Lincoln David Rausky T.

Rosalia Ruiz
CI: 1952 927

RI/rmg

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos.

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 21 de mayo de 2019.-

Señores
DISTRIBUIDORA EXCLUSIVA SOCIEDAD ANONIMA (DEXA)
A la atención de: Jorge Daniel Cantero Cañete
Domicilio: Avda. Eusebio Ayala N° 4073 e/ R.I. 3 Corrales – Asunción, Paraguay
Teléfono: (021) 3389641
Correo: dexsa02@gmail.com agricon01@hotmail.com
Presente:

Me dirijo a ustedes a los efectos de remitir copia de la Resolución Ministerial N° 619 de fecha 20 de mayo de 2019 "POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS MAG N° 01/2019 ADQUSICIÓN DE FUNGICIDAS PARA LA DEAG, ID N° 358.390, DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA" Se adjunta además Dictamen CEO MAG N° 09/2019

Quedan Ustedes debidamente notificados.

ABG. RODRIGO IRALA
Director de Contrataciones

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION DE CONTRATACIONES

DEXSA
RUC: 80007675-5
Celia Guillen

RI/rmg

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos.

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 21 de mayo de 2019.-

Señores
AGROIMPERIO
A la atención de: ELPIDIO CACERES
Domicilio: Santiago Leguizamón c/ Andrés Barbero
Teléfono: (021) 505 442 y 505 441
Correo: agroimperio@gmail.com
Presente:

Me dirijo a ustedes a los efectos de remitir copia de la Resolución Ministerial N° 619 de fecha 20 de mayo de 2019 "POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS MAG N° 01/2019 ADQUSICIÓN DE FUNGICIDAS PARA LA DEAG, ID N° 358.390, DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA". Se adjunta además Dictamen CEO MAG N° 09/2019

Quedan Ustedes debidamente notificados.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

ABG. RODRIGO IRALA
Director de Contrataciones

agroimperio
Elpidio Cáceres Coronel
CI 3740366

RI/rmg

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos.

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 21 de mayo de 2019.-

Señores
BIOSANITAS S.A.
A la atención de: LIC. VICTOR H. BLANCO V.
Domicilio: Aviadores del Chaco 2351, Asunción - Paraguay
Teléfono: 0982 555011
Correo: biosanitassa@gmail.com
Presente:

Me dirijo a ustedes a los efectos de remitir copia de la Resolución Ministerial N° 619 de fecha 20 de mayo de 2019 "POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS MAG N° 01/2019 ADQUSICIÓN DE FUNGICIDAS PARA LA DEAG, ID N° 358.390, DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA". Se adjunta además Dictamen CEO MAG N° 09/2019

Quedan Ustedes debidamente notificados.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

ABG. RODRIGO IRALA
Director de Contrataciones

Victor Blanco

BIO SANITAS S.A.
RUC: 80094034-2

RI/rmg

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos.

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 21 de mayo de 2019.-

Señores
SEMILLERÍA AGRONORTE DE ROBERTO DAMIANO BECVORT MEZA
A la atención de: Roberto Damiano Becvort Meza
Domicilio: Ruta Transchaco Km 17 – Mariano Roque Alonso, Paraguay
Teléfono: (021) 755017 / 021 753202
Correo: agronortepy@hotmail.com info@agronorte.com.py
Presente:

Me dirijo a ustedes a los efectos de remitir copia de la Resolución Ministerial N° 619 de fecha 20 de mayo de 2019 "POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS MAG N° 01/2019 ADQUSICIÓN DE FUNGICIDAS PARA LA DEAG, ID N° 358.390, DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA" y solicitarles las siguientes documentaciones, antes de la suscripción del Contrato.

1. Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores, expedido por la DGRP.
2. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, expedido por la DGRP.
3. Certificado de no adeudar aporte obrero patronal expedida por IPS.
4. Constancia emitida por una entidad bancaria donde conste la cuenta (corriente o caja de ahorro) habilitada, a los efectos de poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado.

Todos los documentos mencionados deberán estar vigentes (no superar los 30 días de la emisión) presentarlos en caso que no se encuentren activos en el SIPE, caso contrario deberá adjuntarse SIPE actualizado debidamente firmado por el Representante Legal

La Resolución ut supra consta de (4) cuatro fojas útiles. **Quedan Ustedes debidamente notificados.**

ABG. RODRIGO IRALA
Director de Contrataciones

RI/rmg

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos.

Gmail

Dirección de Contrataciones MAG <uocmag2017@gmail.com>

Resolución

2 mensajes

Dirección de Contrataciones MAG <uocmag2017@gmail.com> 21 de mayo de 2019, 10:12
Para: agronortepy@hotmail.com, info@agronorte.com.py

Muy buenos días Señores Semillería Agronorte
Remitimos Resolución y Nota de fecha 21/05/2019
Favor acusar recibo correspondiente. Dpto. de Contratos UOC - MAG

SEMILLERIA AGRONORTE DE ROBERTO DAMIANA BECVORT MEZA.pdf
1279K

Semilleria Agronorte <agronortepy@hotmail.com> 21 de mayo de 2019, 10:12
Para: Dirección de Contrataciones MAG <uocmag2017@gmail.com>

Recibi en fecha.-

Atte.-

Administración
Semilleria AgroNorte
Tel.Fax.: (595.21) 753.002, 755.017
Tel.M??vil: (0984) 639-000
Mariano Roque Alonso - Paraguay

De: Dirección de Contrataciones MAG <uocmag2017@gmail.com>
Enviado: martes, 21 de mayo de 2019 10:12
Para: agronortepy@hotmail.com; info@agronorte.com.py
Asunto: Resolución

Muy buenos días Señores Semillería Agronorte
Remitimos Resolución y Nota de fecha 21/05/2019
Favor acusar recibo correspondiente. Dpto. de Contratos UOC - MAG

Libre de virus. www.avast.com

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 21 de mayo de 2019.-

Señores
CHEMTEC
A la atención de: Guillermo Oscar Pessagno
Domicilio: Sta. Ana Nro. 1331 c/ Carlos Abdala
Teléfono: (021) 610 610
Correo: guillermo@chemtec.com.py
Presente:

Me dirijo a ustedes a los efectos de remitir copia de la Resolución Ministerial N° 619 de fecha 20 de mayo de 2019 "POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS MAG N° 01/2019 ADQUSICIÓN DE FUNGICIDAS PARA LA DEAG, ID N° 358.390, DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA" y solicitarles las siguientes documentaciones, antes de la suscripción del Contrato.

1. Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores, expedido por la DGRP.
2. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, expedido por la DGRP.
3. Certificado de no adeudar aporte obrero patronal expedida por IPS.
4. Constancia emitida por una entidad bancaria donde conste la cuenta (corriente o caja de ahorro) habilitada, a los efectos de poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado.

Todos los documentos mencionados deberán estar vigentes (no superar los 30 días de la emisión) presentarlos en caso que no se encuentren activos en el SIPE, caso contrario deberá adjuntarse SIPE actualizado debidamente firmado por el Representante Legal

La Resolución ut supra consta de (4) cuatro fojas útiles. **Quedan Ustedes debidamente notificados.**

ABG. RODRIGO IRALA
Director de Contrataciones

RI/rmg

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos.

Gmail

Dirección de Contrataciones MAG <uocmag2017@gmail.com>

Resolución

2 mensajes

Dirección de Contrataciones MAG <uocmag2017@gmail.com> 21 de mayo de 2019, 10:14
Para: Guillermo Pessagno <guillermo@chemtec.com.py>

Muy Buenos días Señores CHEMTEC, por el presente remitimos Resolución y Nota de fecha 21/05/2019. Favor acusar recibo Dpto. de Contratos UOC - MAG

CHEMTEC.pdf
1266K

guillermo@chemtec.com.py <guillermo@chemtec.com.py> 21 de mayo de 2019, 10:45
Para: Dirección de Contrataciones MAG <uocmag2017@gmail.com>

Recibido

[El texto citado está oculto]

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 21 de mayo de 2019.-

Señores
AGROPECUARIA SANTA RITA
A la atención de: Laura Griselda Sosa Ríos
Domicilio: Camino a Repatriación entre Cuarta y Quinta - Caaguazú
Teléfono: 0522 41333 / 40230 y 0982 157006
Correo: laurasosa@outlook.com
Presente:

Me dirijo a ustedes a los efectos de remitir copia de la Resolución Ministerial N° 619 de fecha 20 de mayo de 2019 "POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS MAG N° 01/2019 ADQUSICIÓN DE FUNGICIDAS PARA LA DEAG, ID N° 358.390, DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA" y solicitarles las siguientes documentaciones, antes de la suscripción del Contrato.

1. Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores, expedido por la DGRP.
2. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, expedido por la DGRP.
3. Certificado de no adeudar aporte obrero patronal expedida por IPS.
4. Constancia emitida por una entidad bancaria donde conste la cuenta (corriente o caja de ahorro) habilitada, a los efectos de poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado.

Todos los documentos mencionados deberán estar vigentes (no superar los 30 días de la emisión) presentarlos en caso que no se encuentren activos en el SIPE, caso contrario deberá adjuntarse SIPE actualizado debidamente firmado por el Representante Legal

La Resolución ut supra consta de (4) cuatro fojas útiles. **Quedan Ustedes debidamente notificados.**

ABG. RODRIGO IRALA
Director de Contrataciones

RI/rmg

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos.

Gmail

Dirección de Contrataciones MAG <uocmag2017@gmail.com>

Resolución

2 mensajes

Dirección de Contrataciones MAG <uocmag2017@gmail.com> 21 de mayo de 2019, 10:16
Para: laurasosa@outlook.com

Muy Buenos días Señores AGROPECUARIA SANTA RITA, por la presente adjuntamos Resolución y Nota de fecha 21/05/2019 Favor acusar recibo. Dpto de Contratos UOC - MAG

AGROPECUARIA SANTA RITA.pdf
1273K

Laura Sosa Rios <laurasosa@outlook.com> 21 de mayo de 2019, 10:26
Para: Dirección de Contrataciones MAG <uocmag2017@gmail.com>

Recibido, muchas gracias. Estaremos en contacto para la presentación de los documentos y firma del contrato.
Saludos,
Lic. Laura Sosa
Agropecuaria Santa Rita

Obtener Outlook para Android

From: Dirección de Contrataciones MAG <uocmag2017@gmail.com>
Sent: Tuesday, May 21, 2019 10:16:53 AM
To: laurasosa@outlook.com
Subject: Resolución

[El texto citado está oculto]